

Consejo de Facultad  	ACTA N° 29 Reunión N° 29/2009 del Consejo de Facultad-FACYT Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología Fecha: 20/11/2009 Hora: 09:00 a.m. Lugar: Salón del Consejo de Facultad-Decanato
Tipo de Reunión: Ordinaria	

ASISTENTES

Prof. José G. MARCANO	Decano-Presidente
Prof. José GUAREGUA	Director del Departamento de Química
Prof. Marylin GIUGNI	Directora (E) del Departamento de Computación
Prof. Orlando ALVAREZ	Director del Departamento de Física
Prof. Saba INFANTE	Director del Departamento de Matemática
Prof. Eber OROZCO	Director de Estudios para Graduados
Prof. Nancy SALINAS	Directora de Asuntos Profesorales
Prof. Sharon BASSO	Coordinadora (E) de la Unidad de Formación Socio-Humanística
Prof. Zoraida FERNÁNDEZ	Representante de los Profesores
Prof. Rolando GAITAN	Representante de los Profesores
Prof. Pedro LINARES	Representante de los Profesores
Prof. Sheyla ORTIZ	Representante de los Profesores
Prof. Germán LARRAZÁBAL	Representante de los Profesores
Br. Simón SERRANO	Representante Estudiantil
Prof. Aldo REYES	Secretario

AUSENTES

Prof. Carlos Felipe LINARES (Director de Investigación), Prof. Harold VÁSQUEZ (Director de Asuntos Estudiantiles), Prof. Marlene ARIAS (Directora de Extensión), Prof. Ygmar JIMÉNEZ (Directora de Docencia y Desarrollo Curricular), Prof. Ángel LÓPEZ (Director de TIC), Prof. Marjorie MACHADO (Representante de los Profesores) y Br. Jhonnán OROPEZA (Representante Estudiantil).

1. Consideración de la Agenda.

La Prof. Reina LOAIZA, Directora del Departamento de Computación, solicita se incluyan en la agenda las solicitudes de contratación de los licenciados Daniel ROSQUETE, Kiara OTTOGALLI, Soraya AGUILAR, José HENRIQUEZ y José Ángel SOSA; contrataciones necesarias para cubrir la carga docente del Departamento de Computación en el presente periodo lectivo. Se aprueba incluir en la agenda estas solicitudes de contratación.

MOVIMIENTO DE PERSONAL DOCENTE

- Oficio N° CD/267/09**, de fecha 11/11/2009, suscrito por el Prof. José GUAREGUA, Director del Departamento de Química, recibido en esta Secretaría en fecha 16/11/2009, mediante el cual informa que el Consejo del Departamento de Química, en reunión N° 32/09, de fecha 10/11/09, acordó aceptar la **Renuncia de la Prof. Sheyla ORTIZ, al cargo de Coordinadora de Carrera del Departamento de Química**, a partir del 10/11/09. **Se acepta la renuncia. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.**

3. **Oficio N° CD/268/09**, de fecha 10/08/2009, suscrito por el Prof. José GUAREGUA, Director del Departamento de Química, recibido en esta Secretaría en fecha 16/11/2009, mediante el cual informa que el Consejo del Departamento de Química, en reunión N° 23/09, de fecha 10/08/09, acordó aceptar la **Renuncia de la Prof. Julissa BRIZUELA, al cargo de Coordinadora de Extensión del Departamento de Química**, a partir del 10/11/09.
En cuenta.
4. **Oficio N° CD/269/09**, de fecha 11/11/2009, suscrito por el Prof. José GUAREGUA, Director del Departamento de Química, recibido en esta Secretaría en fecha 16/11/2009, mediante el cual informa que el Consejo del Departamento de Química, en reunión N° 32/09, de fecha 10/11/09, acordó **designar a la Prof. Sheyla ORTIZ Coordinadora de Extensión del Departamento de Química**, a partir del 11/11/09.
En cuenta.
5. **Oficio N° CD/270/09**, de fecha 11/11/2009, suscrito por el Prof. José GUAREGUA, Director del Departamento de Química, recibido en esta Secretaría en fecha 16/11/2009, mediante el cual informa que el Consejo del Departamento de Química, en reunión N° 32/09, de fecha 10/11/09, acordó **designar al Prof. Jorge BRICEÑO Coordinador de Carrera del Departamento de Química**, a partir del 11/11/09.
Se acepta la designación. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.
6. **Oficio N° CDDC-206-2009**, de fecha 22/10/2009, suscrito por la Prof. Reina LOAIZA, Directora del Departamento de Computación, recibido en esta Secretaría en fecha 12/11/2009, mediante el cual informa que el Consejo del Departamento de Computación, en reunión N° 025/2009, de fecha 21/10/09, acordó **designar al Prof. Amadís MARTÍNEZ Coordinador de Carrera del Departamento de Computación**.
Se acepta la designación. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.
7. **Oficio N° CDDC-250-2009**, de fecha 17/11/2009, suscrito por la Prof. Reina LOAIZA, Directora del Departamento de Computación, recibido en esta Secretaría en fecha 19/11/2009, mediante el cual informa que el Consejo del Departamento de Computación, en reunión N° 004/2009, de fecha 05/11/09, acordó aceptar la **renuncia del Prof. Jorge CASTELLANOS al cargo de Coordinador de Preparadores del Departamento de Computación**.
En cuenta.
8. **Oficio N° CDDC-251-2009**, de fecha 17/11/2009, suscrito por la Prof. Reina LOAIZA, Directora del Departamento de Computación, recibido en esta Secretaría en fecha 19/11/2009, mediante el cual informa que el Consejo del Departamento de Computación, en reunión N° 004/2009, de fecha 05/11/09, acordó **designar a la Prof. Marylin GIUGNI como Coordinadora de Preparadores del Departamento de Computación**.
En cuenta.
9. **Oficio** de fecha 19/11/2009, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 19/11/2009, mediante el cual solicita la **contratación por servicio docente de la Lic. Iris CHIRINOS, con una carga de doce (12) horas semanales, desde el 16/11/2009 hasta el 16/04/2010, para dictar dos (02) secciones de la asignatura Química General para Biología**.
Se aprueba la contratación en los términos solicitados.
El Prof. Pedro LINARES, Representante de los Profesores, expresa su decisión de salvar su voto en este punto, así como en todas las solicitudes de contratación que han sido incluidas en la agenda del día. Considera el Prof. LINARES que la justificación de las contrataciones se basa en la necesidad de cubrir carga docente que no puede ser asignada a los profesores de planta de los diferentes Departamentos de la Facultad y hasta los momentos, argumentando la implementación de un nuevo procedimiento para la aprobación de las contrataciones, la carga docente para el presente periodo lectivo no ha sido aprobada por el Consejo de la Facultad y ni siquiera ha sido presentada ante este Cuerpo. Considera el Prof. LINARES que no puede responsablemente el Consejo de la Facultad aprobar esta, ni ninguna contratación, siendo que el Cuerpo desconoce la distribución de la carga docente entre los profesores de la Facultad y cuando la nueva Normativa para la contratación apenas ha sido incluida como punto de la agenda del día y por lo tanto es desconocida por los Consejeros.
10. **Oficio N° DM 206-2009**, de fecha 18/11/2009, suscrito por el Prof. Saba INFANTE, Director del Departamento de Matemáticas, recibido en esta Secretaría en fecha 18/11/2009, mediante el cual informa que el Consejo del Departamento de Matemáticas, en reunión N° 20-2009, de fecha 05/11/09, acordó solicitar la **contratación por servicio docente de la Lic. Dora JIMÉNEZ, C.I. 16.269.715, con una carga de ocho (8) horas semanales, desde el 16/11/2009 hasta el 16/04/2010, para dictar la asignatura Cálculo I**, a cargo de la disponibilidad presupuestaria del Concurso de Oposición 04, actualmente en trámite.
Se aprueba la contratación en los términos solicitados.
El Prof. Pedro LINARES, Representante de los Profesores, salva su voto justificado en las mismas razones expresadas en el punto 9 de la agenda.

11. **Oficio N° DM 207-2009**, de fecha 18/11/2009, suscrito por el Prof. Saba INFANTE, Director del Departamento de Matemáticas, recibido en esta Secretaría en fecha 18/11/2009, mediante el cual informa que el Consejo del Departamento de Matemáticas, en reunión N° 20-2009, de fecha 05/11/09, acordó solicitar la **contratación por servicio docente del Lic. Esnil GUEVARA, C.I. 17.599.633, con una carga de ocho (8) horas semanales, desde el 16/11/2009 hasta el 16/04/2010, para dictar la asignatura Cálculo I**, por el permiso de Beca de la Prof. Hanen HANNA HANNA.
Se aprueba la contratación en los términos solicitados.
El Prof. Pedro LINARES, Representante de los Profesores, salva su voto justificado en las mismas razones expresadas en el punto 9 de la agenda.
12. **Oficio N° DM 208-2009**, de fecha 18/11/2009, suscrito por el Prof. Saba INFANTE, Director del Departamento de Matemáticas, recibido en esta Secretaría en fecha 18/11/2009, mediante el cual informa que el Consejo del Departamento de Matemáticas, en reunión N° 20-2009, de fecha 05/11/09, acordó solicitar la **contratación por servicio docente del Lic. Fernando CEDEÑO, C.I. 16.501.883, con una carga de diez (10) horas semanales, desde el 16/11/2009 hasta el 16/04/2010, para dictar la asignatura Cálculo I**, por disminución del número de horas del componente docente asignadas al Prof. José MARCANO, Decano de la Facultad (6 horas) y por disminución del número de horas del componente docente asignadas al Prof. Saba INFANTE, Director del Departamento de Matemáticas (6 horas).
Se aprueba la contratación en los términos solicitados.
El Prof. Pedro LINARES, Representante de los Profesores, salva su voto justificado en las mismas razones expresadas en el punto 9 de la agenda.
13. **Oficio N° DM 209-2009**, de fecha 18/11/2009, suscrito por el Prof. Saba INFANTE, Director del Departamento de Matemáticas, recibido en esta Secretaría en fecha 18/11/2009, mediante el cual informa que el Consejo del Departamento de Matemáticas, en reunión N° 20-2009, de fecha 05/11/09, acordó solicitar la **contratación por servicio docente del Lic. Luis BLAIDES, C.I. 15.428.812, con una carga de diez (10) horas semanales, desde el 16/11/2009 hasta el 16/04/2010, para dictar la asignatura Cálculo I**, a cargo de la disponibilidad presupuestaria del Concurso de Oposición 01 actualmente en trámite.
Se aprueba la contratación en los términos solicitados.
El Prof. Pedro LINARES, Representante de los Profesores, salva su voto justificado en las mismas razones expresadas en el punto 9 de la agenda.
14. **Oficio N° DM 210-2009**, de fecha 18/11/2009, suscrito por el Prof. Saba INFANTE, Director del Departamento de Matemáticas, recibido en esta Secretaría en fecha 18/11/2009, mediante el cual informa que el Consejo del Departamento de Matemáticas, en reunión N° 20-2009, de fecha 05/11/09, acordó solicitar la **contratación por servicio docente de la Lic. María de los Ángeles NUÑEZ, C.I. 14.573.360, con una carga de diez (10) horas semanales, desde el 16/11/2009 hasta el 16/04/2010, para dictar la asignatura Cálculo I**, por renuncia del Prof. Ignacio GONZÁLEZ.
Se aprueba la contratación en los términos solicitados.
El Prof. Pedro LINARES, Representante de los Profesores, salva su voto justificado en las mismas razones expresadas en el punto 9 de la agenda.
15. **Oficio N° DM 211-2009**, de fecha 18/11/2009, suscrito por el Prof. Saba INFANTE, Director del Departamento de Matemáticas, recibido en esta Secretaría en fecha 18/11/2009, mediante el cual informa que el Consejo del Departamento de Matemáticas, en reunión N° 20-2009, de fecha 05/11/09, acordó solicitar la **contratación como Auxiliar Docente Nivel I del Br. Alf ACOSTA, C.I. 18.253.417, con una carga de doce (12) horas semanales, desde el 16/11/2009 hasta el 26/03/2010, para dictar las asignaturas: Cálculo I, Estadística para Química y Fundamentos de Optimización Computacional**, a cargo de la disponibilidad presupuestaria del Concurso de Oposición 04 actualmente en trámite y por los permisos de Beca otorgados a los profesores Hanenn HANNA y Dany de CECCHIS.
Se aprueba la contratación en los términos solicitados.
El Prof. Pedro LINARES, Representante de los Profesores, salva su voto justificado en las mismas razones expresadas en el punto 9 de la agenda.
16. **Oficio N° DM 212-2009**, de fecha 18/11/2009, suscrito por el Prof. Saba INFANTE, Director del Departamento de Matemáticas, recibido en esta Secretaría en fecha 18/11/2009, mediante el cual informa que el Consejo del Departamento de Matemáticas, en reunión N° 20-2009, de fecha 05/11/09, acordó solicitar la **contratación por servicio docente de la Lic. Mairim COLMENARES, C.I. 16.270.061, con una carga de diez (10) horas semanales, desde el 16/11/2009 hasta el 16/04/2010, para dictar la asignatura: Cálculo I**, por el fallecimiento del Prof. Jorge FINOL.
Se aprueba la contratación en los términos solicitados.
El Prof. Pedro LINARES, Representante de los Profesores, salva su voto justificado en las mismas razones expresadas en el punto 9 de la agenda.

17. **Oficio N° DM 213-2009**, de fecha 18/11/2009, suscrito por el Prof. Saba INFANTE, Director del Departamento de Matemáticas, recibido en esta Secretaría en fecha 18/11/2009, mediante el cual informa que el Consejo del Departamento de Matemáticas, en reunión N° 20-2009, de fecha 05/11/09, acordó solicitar la **contratación por servicio docente de la Lic. Maively PADRÓN, C.I. 15.000.848, con una carga de diez (10) horas semanales, desde el 16/11/2009 hasta el 16/04/2010, para dictar la asignatura Cálculo I**, a cargo de la disponibilidad presupuestaria del Concurso de Oposición 02 actualmente en trámite.
Se aprueba la contratación en los términos solicitados.
El Prof. Pedro LINARES, Representante de los Profesores, salva su voto justificado en las mismas razones expresadas en el punto 9 de la agenda.
18. **Oficio N° DM 214-2009**, de fecha 18/11/2009, suscrito por el Prof. Saba INFANTE, Director del Departamento de Matemáticas, recibido en esta Secretaría en fecha 18/11/2009, mediante el cual informa que el Consejo del Departamento de Matemáticas, en reunión N° 20-2009, de fecha 05/11/09, acordó solicitar la **contratación por servicio docente del Lic. Anthony CHO, C.I. 16.579.835, con una carga de diez (10) horas semanales, desde el 16/11/2009 hasta el 16/04/2010, para dictar la asignatura Cálculo I**, a cargo de la disponibilidad presupuestaria del Concurso de Oposición 03 actualmente en trámite.
Se aprueba la contratación en los términos solicitados.
El Prof. Pedro LINARES, Representante de los Profesores, salva su voto justificado en las mismas razones expresadas en el punto 9 de la agenda.
19. **Oficio N° DM 215-2009**, de fecha 18/11/2009, suscrito por el Prof. Saba INFANTE, Director del Departamento de Matemáticas, recibido en esta Secretaría en fecha 18/11/2009, mediante el cual informa que el Consejo del Departamento de Matemáticas, en reunión N° 20-2009, de fecha 05/11/09, acordó solicitar la **contratación como Auxiliar Docente Nivel I del Br. Ramón A. VARGAS, C.I. 17.373.972, con una carga de siete (07) horas semanales, desde el 16/11/2009 hasta el 16/04/2010, para dictar las asignaturas Estadística para Química y Biomatemática**, por el reposo médico concedido al Prof. Rafael ORTEGA y por la renuncia del Prof. Ignacio GONZÁLEZ.
Se aprueba la contratación en los términos solicitados.
El Prof. Pedro LINARES, Representante de los Profesores, salva su voto justificado en las mismas razones expresadas en el punto 9 de la agenda.
20. **Oficio N° DM 216-2009**, de fecha 18/11/2009, suscrito por el Prof. Saba INFANTE, Director del Departamento de Matemáticas, recibido en esta Secretaría en fecha 18/11/2009, mediante el cual informa que el Consejo del Departamento de Matemáticas, en reunión N° 20-2009, de fecha 05/11/09, acordó solicitar la **contratación como Auxiliar Docente Nivel I de la Br. Andreina URQUIOLA, C.I. 18.561.378, con una carga de seis (06) horas semanales, desde el 16/11/2009 hasta el 16/04/2010, para dictar las asignaturas Cálculo I y Biomatemática**, por el reposo médico concedido al Prof. Rafael ORTEGA.
Se aprueba la contratación en los términos solicitados.
El Prof. Pedro LINARES, Representante de los Profesores, salva su voto justificado en las mismas razones expresadas en el punto 9 de la agenda.
21. **Oficio N° DM 217-2009**, de fecha 18/11/2009, suscrito por el Prof. Saba INFANTE, Director del Departamento de Matemáticas, recibido en esta Secretaría en fecha 18/11/2009, mediante el cual informa que el Consejo del Departamento de Matemáticas, en reunión N° 20-2009, de fecha 05/11/09, acordó solicitar la **contratación por servicio docente de la Lic. Bianca DÍAZ, C.I. 16.850.688, con una carga de ocho (08) horas semanales, desde el 16/11/2009 hasta el 16/04/2010, para dictar la asignatura Cálculo I**, por el permiso de Beca concedido al Prof. Dany de CECCHIS.
Se aprueba la contratación en los términos solicitados.
El Prof. Pedro LINARES, Representante de los Profesores, salva su voto justificado en las mismas razones expresadas en el punto 9 de la agenda.
22. **Oficio N° UFSH-CF-157-2009**, de fecha 10/11/2009, suscrito por la Prof. Rosa BRAVO PACHAS, Coordinadora General de la Unidad de Formación Socio-Humanística, recibido en esta Secretaría en fecha 11/11/2009, mediante el cual solicita la **contratación por servicio docente de la Lic. Carmen RODRÍGUEZ, C.I. 5.070.033, con una carga de cuatro (04) horas semanales, desde el 16/11/2009 y por un año, a fin de cubrir la carga académica de la asignatura Desarrollo de Habilidades Directivas en el primer año de la Licenciatura en Matemáticas.**
Se aprueba la contratación en los términos solicitados.
El Prof. Pedro LINARES, Representante de los Profesores, salva su voto justificado en las mismas razones expresadas en el punto 9 de la agenda.

23. **Oficio N° CDDC-260-2009**, de fecha 16/11/2009, suscrito por el Prof. la Prof. Reina LOAIZA, Directora del Departamento de Computación, recibido en esta Secretaría en fecha 20/11/2009, mediante el cual informa que el Consejo del Departamento de Computación, en reunión extraordinaria N° 005/2009, de fecha 09/11/2009, acordó solicitar la **contratación por servicio docente del Lic. Daniel ROSQUETE, con una carga de once (11) horas semanales, desde el 16/11/2009 hasta el 16/04/2010, para dictar la asignatura Algoritmos y Programación I.**
Se aprueba la contratación en los términos solicitados.
El Prof. Pedro LINARES, Representante de los Profesores, salva su voto justificado en las mismas razones expresadas en el punto 9 de la agenda.
24. **Oficio N° CDDC-258-2009**, de fecha 16/11/2009, suscrito por el Prof. la Prof. Reina LOAIZA, Directora del Departamento de Computación, recibido en esta Secretaría en fecha 20/11/2009, mediante el cual informa que el Consejo del Departamento de Computación, en reunión extraordinaria N°006/2009, de fecha 13/11/2009, acordó solicitar la **contratación por servicio docente de la Lic. Kiara OTTOGALLI, con una carga de diez (10) horas semanales, desde el 16/11/2009 hasta el 16/04/2010, para dictar las asignaturas Elementos Discretos y Laboratorio de Algoritmos y Programación I.**
Se aprueba la contratación en los términos solicitados.
El Prof. Pedro LINARES, Representante de los Profesores, salva su voto justificado en las mismas razones expresadas en el punto 9 de la agenda.
25. **Oficio N° CDDC-261-2009**, de fecha 16/11/2009, suscrito por el Prof. la Prof. Reina LOAIZA, Directora del Departamento de Computación, recibido en esta Secretaría en fecha 20/11/2009, mediante el cual informa que el Consejo del Departamento de Computación, en reunión extraordinaria N°006/2009, de fecha 13/11/2009, acordó solicitar la **contratación por servicio docente de la Lic. Soraya AGUILAR, con una carga de siete (07) horas semanales, desde el 16/11/2009 hasta el 16/04/2010, para dictar la asignatura Elementos Discretos.**
Se aprueba la contratación en los términos solicitados.
El Prof. Pedro LINARES, Representante de los Profesores, salva su voto justificado en las mismas razones expresadas en el punto 9 de la agenda.
26. **Oficio N° CDDC-240-2009**, de fecha 16/11/2009, suscrito por el Prof. la Prof. Reina LOAIZA, Directora del Departamento de Computación, recibido en esta Secretaría en fecha 20/11/2009, mediante el cual informa que el Consejo del Departamento de Computación, en reunión extraordinaria N°006/2009, de fecha 13/11/2009, acordó solicitar la **contratación por servicio docente del Lic. José HENRÍQUEZ, con una carga de siete (07) horas semanales, desde el 16/11/2009 hasta el 16/04/2010, para dictar la asignatura Algoritmos y Programación I.**
El Prof. José MARCANO, Decano de la Facultad, expresa que conforme a lo establecido en el convenio de trabajo, el número de horas que un miembro del personal administrativo puede dedicar a actividades docentes no puede superar las seis (6) horas semanales, y siendo que el Lic. HENRÍQUEZ es personal administrativo adscrito a la FACYT, no puede el Consejo de la Facultad aprobar la contratación en los términos en que ha sido presentada por el Departamento de Computación. Adicionalmente, informa el Prof. MARCANO, que en vista de la grave situación presupuestaria que confronta la Universidad de Carabobo, aunque fuese contratado por más de seis horas semanales, la Universidad solamente cancelará un máximo de seis horas semanales y debería ser informado el Lic. HENRÍQUEZ de esta situación antes de proceder a aprobar la contratación.
Algunos Consejeros expresan su opinión según la cual resulta inconveniente contratar al personal administrativo para realizar funciones docentes, más aun cuando se excede el número de horas establecido en el convenio de trabajo, ya que en ocasiones, resulta imposible para el personal contratado atender sus actividades docentes sin dejar de cumplir sus responsabilidades administrativas.
Se difiere la consideración de este asunto hasta tanto el Departamento de Computación lo presente ajustándose a lo establecido en el convenio de trabajo.
27. **Oficio N° CDDC-259-2009**, de fecha 16/11/2009, suscrito por el Prof. la Prof. Reina LOAIZA, Directora del Departamento de Computación, recibido en esta Secretaría en fecha 20/11/2009, mediante el cual informa que el Consejo del Departamento de Computación, en reunión extraordinaria N°005/2009, de fecha 09/11/2009, acordó solicitar la **contratación por servicio docente del Lic. José Ángel SOSA, con una carga de nueve (09) horas semanales, desde el 16/11/2009 hasta el 16/04/2010, para dictar la asignatura Algoritmos y Programación I.**
Fundamentado en los mismos argumentos que fueron expresados al considerar la solicitud de contratación del Lic. José HENRÍQUEZ (punto 26 de esa agenda), se difiere la consideración de este asunto hasta tanto el Departamento de Computación lo presente ajustándose a lo establecido en el convenio de trabajo.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS PROFESORALES

28. **Oficio N° FACYT DAPF 0230**, de fecha 11/11/2009, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 12/11/2009, mediante el cual remite la Tesis Doctoral titulada "Clusters Carbonílicos de Rutenio y Osmio con Carbenos Heterocíclicos: Síntesis y Reactivos", de la Prof. María Gabriela SÁNCHEZ, presentada como credencial de mérito para ascender a la categoría de Profesor Asociado.
Remitir la Tesis Doctoral conjuntamente con la solicitud de ascenso a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.
29. **Oficio N° FACYT DAPF 0231**, de fecha 11/11/2009, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 12/11/2009, mediante el cual remite el informe parcial enviado por el Departamento de Química, de las actividades realizadas por el Prof. Jorge BRICEÑO, correspondiente al octavo semestre de sus estudios doctorales en el Departamento de Química Analítica de la Universidad de Zaragoza, España.
Se avala el informe de actividades. Remitir al Vicerrectorado Académico.
30. **Oficio N° FACYT DAPF 0244**, de fecha 16/11/2009, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 18/11/2009, mediante el cual remite Normativa para la Contratación de Profesionales por Servicio Docente de la Universidad de Carabobo.
En cuenta. Remitir copia de la Normativa a los diferentes Departamentos de la Facultad.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

31. **Oficio N° DI-070-2009/CF**, de fecha 13/11/2009, suscrito por el Prof. Carlos F. LINARES, Director de Investigación, recibido en esta Secretaría en fecha 16/11/2009, mediante el cual informa que en reunión de Coordinadores de Investigación efectuada el día 13/11/2009 se acordó designar a la Prof. Ana AGUILERA como Suplente en la Dirección de Investigación con el fin de participar en las reuniones de la Comisión Científica del CDCH.
Se aprueba la designación. Informar al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS

32. **Oficio N° DPG-039-2009**, de fecha 18/11/2009, suscrito por el Prof. Eber OROZCO, Director de Estudios para Graduados, recibido en esta Secretaría en fecha 18/11/2009, mediante el cual remite la propuesta del Postgrado "Programa de Especialización en Desarrollo de Software" del Departamento de Computación.
El Prof. Pedro LINARES, Representante de los Profesores, considera que si bien la consignación de la propuesta ante el Consejo de la Facultad puede ser considerada por algunos como un simple trámite procedimental, es conveniente que se distribuya la propuesta entre los Consejeros y se conceda una semana para que puedan revisarla y al menos tengan conocimiento de lo que se está presentando para su aprobación.
Se aprueba remitir copia digital de la propuesta y diferir la consideración de la misma hasta la próxima sesión con el fin de que la misma pueda ser revisada por los Consejeros.

APERTURAS DE CONCURSO, DESIGNACIÓN Y RENUNCIA DE PREPARADORES

33. **Oficio N° CDDC-256-2009**, de fecha 18/11/2009, suscrito por la Prof. Reina LOAIZA, Directora del Departamento de Computación, recibido en esta Secretaría en fecha 19/11/09, mediante el cual solicita la reapertura de dos (02) concursos de preparadores para la asignatura Algoritmos y Programación I, para reponer los cargos vacantes por las renunciaciones de Daniel FUTRILLE y José PEREZ.
Se aprueba la reapertura de los concursos para cubrir los cargos vacantes. Informar al Departamento de Computación.
34. **Oficio N° FACYT-DB-48-09 / Consejo de Facultad**, de fecha 16/11/2009, suscrito por el Prof. Rafael FERNANDEZ DA SILVA, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 16/11/09, mediante el cual consigna la carta de renuncia de la **Br. Jenny MOLINA, titular de la C.I. 18.254.588**, al cargo de Preparadora en la asignatura obligatoria Bioestadística I, correspondiente al tercer año de la carrera de Biología.
Se acepta la renuncia. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.
35. **Oficio N° FACYT-DB-49-09 / Consejo de Facultad**, de fecha 16/11/2009, suscrito por el Prof. Rafael FERNANDEZ DA SILVA, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 16/11/09, mediante el cual consigna la carta de renuncia de la **Br. María Daniela ARTIGAS, titular de la C.I. 17.347.448**, al cargo de Preparadora en la asignatura obligatoria Biología Vegetal, correspondiente al tercer año de la carrera de Biología.
Se acepta la renuncia. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

36. **Oficio N° FACYT-DB-50-09 / Consejo de Facultad**, de fecha 16/11/2009, suscrito por el Prof. Rafael FERNANDEZ DA SILVA, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 16/11/09, mediante el cual consigna la carta de renuncia del **Br. Ricardo GÁMEZ, titular de la C.I. 18.467.254**, al cargo de Preparador en la asignatura obligatoria Bioquímica, correspondiente al segundo año de la carrera de Biología.
Se acepta la renuncia. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.
37. **Oficio N° FACYT-DB-51-09 / Consejo de Facultad**, de fecha 16/11/2009, suscrito por el Prof. Rafael FERNANDEZ DA SILVA, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 16/11/09, mediante el cual consigna la carta de renuncia del **Br. Rubén LÓPEZ, titular de la C.I. 18.477.917**, al cargo de Preparador en la asignatura obligatoria Fisicoquímica, correspondiente al segundo año de la carrera de Biología.
Se acepta la renuncia. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.
38. **Oficio N° FACYT-DB-52-09 / Consejo de Facultad**, de fecha 16/11/2009, suscrito por el Prof. Rafael FERNANDEZ DA SILVA, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 16/11/09, mediante el cual solicita la reapertura del Concurso de Preparador para optar a un cargo en el área de Fisicoquímica de la carrera de Licenciatura en Biología, en virtud de la renuncia del Br. Rubén LÓPEZ.
Se aprueba la reapertura del concurso para cubrir el cargo vacante. Informar al Departamento de Biología.
39. **Oficio N° FACYT-DB-53-09 / Consejo de Facultad**, de fecha 16/11/2009, suscrito por el Prof. Rafael FERNANDEZ DA SILVA, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 16/11/09, mediante el cual solicita la reapertura del Concurso de Preparador para optar a un cargo en el área de Biología Vegetal de la carrera de Licenciatura en Biología, en virtud de la renuncia de la Br. María Daniela ARTIGAS.
Se aprueba la reapertura del concurso para cubrir el cargo vacante. Informar al Departamento de Biología.
40. **Oficio N° FACYT-DB-54-09 / Consejo de Facultad**, de fecha 16/11/2009, suscrito por el Prof. Rafael FERNANDEZ DA SILVA, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 16/11/09, mediante el cual solicita la reapertura del Concurso de Preparador para optar a un cargo en el área de Bioquímica de la carrera de Licenciatura en Biología, en virtud de la renuncia del Br. Ricardo GÁMEZ.
Se aprueba la reapertura del concurso para cubrir el cargo vacante. Informar al Departamento de Biología.
41. **Oficio N° FACYT-DB-55-09 / Consejo de Facultad**, de fecha 16/11/2009, suscrito por el Prof. Rafael FERNANDEZ DA SILVA, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 16/11/09, mediante el cual solicita la reapertura del Concurso de Preparador para optar a un cargo en el área de Bioestadística I de la carrera de Licenciatura en Biología, en virtud de la renuncia de la Br. Jenny MOLINA.
Se aprueba la reapertura del concurso para cubrir el cargo vacante. Informar al Departamento de Biología.

INFORMACIÓN DE INSTANCIAS UNIVERSITARIAS

42. **Oficio N° CD-4398**, de fecha 08/10/2009, recibido en esta Secretaría en fecha 13/11/2009, suscrita por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, informando que la Comisión Delegada del Consejo Universitario aprobó una Prorroga de Licencia no Remunerada a la Prof. Mirella HERRERA, por tres meses a partir del 18/05/2009.
En cuenta. Remitir copia del oficio a la Dirección de Asuntos Profesorales.
43. **Oficio N° CD-4480**, de fecha 08/10/2009, recibido en esta Secretaría en fecha 13/11/2009, suscrita por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, informando que la Comisión Delegada del Consejo Universitario aprobó la designación del Prof. Eber Enrique OROZCO como Director de Postgrado de la FACYT, a partir del 16/07/09.
En cuenta. Remitir copia del oficio a la Dirección de Asuntos Profesorales.
44. **Oficio N° CD-4482**, de fecha 08/10/2009, recibido en esta Secretaría en fecha 13/11/2009, suscrita por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, informando que la Comisión Delegada del Consejo Universitario aprobó la designación del Prof. José GUAREGUA como Director del Departamento de Química, a partir del 23/07/09.
En cuenta. Remitir copia del oficio a la Dirección de Asuntos Profesorales.
45. **Oficio N° CD-4486**, de fecha 08/10/2009, recibido en esta Secretaría en fecha 13/11/2009, suscrita por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, informando que la Comisión Delegada del Consejo Universitario aprobó la designación del Prof. Orlando ÁLVAREZ como Director del Departamento de Física, a partir del 23/07/09.
En cuenta. Remitir copia del oficio a la Dirección de Asuntos Profesorales.

- 46. Oficio N° CD-4511**, de fecha 08/10/2009, recibido en esta Secretaría en fecha 13/11/2009, suscrita por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, informando que la Comisión Delegada del Consejo Universitario acordó negar por insuficiencia presupuestaria la solicitud de apoyo económico al Br. Ángel Rafael CAMEJO COELLO, a fin de realizar pasantías en la Universidad Autónoma de México.
En cuenta.
- 47. Oficio N° CD-4557**, de fecha 30/10/2009, recibido en esta Secretaría en fecha 13/11/2009, suscrita por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, informando que la Comisión Delegada del Consejo Universitario aprobó la designación de la Prof. Ygmar JIMÉNEZ como Directora de Docencia y Desarrollo Curricular de la FACYT, a partir del 06/08/09.
En cuenta. Remitir copia del oficio a la Dirección de Asuntos Profesorales.
- 48. Oficio N° CD-4482**, de fecha 08/10/2009, recibido en esta Secretaría en fecha 13/11/2009, suscrita por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, informando que la Comisión Delegada del Consejo Universitario tomó debida nota de la renuncia de la Prof. Carmen RODRÍGUEZ como Directora de Postgrado, a partir del 09/07/09.
En cuenta. Remitir copia del oficio a la Dirección de Asuntos Profesorales.
- 49. Oficio N° CD-4971**, de fecha 28/10/2009, recibido en esta Secretaría en fecha 13/11/2009, suscrita por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, informando que la Comisión Delegada del Consejo Universitario tomó debida nota de la renuncia de la Prof. María Gabriela SÁNCHEZ al cargo de Directora de Docencia y Desarrollo Curricular de la FACYT 31/07/09.
En cuenta. Remitir copia del oficio a la Dirección de Asuntos Profesorales.
- 50. Oficio N° CD-4991**, de fecha 30/10/2009, recibido en esta Secretaría en fecha 13/11/2009, suscrita por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, informando que la Comisión Delegada del Consejo Universitario aprobó el beneficio de Año Sabático a la Prof. Ygmar Cecilia JIMÉNEZ, por el lapso de un año, del 15/09/2010 al 15/09/2011.
En cuenta. Remitir copia del oficio a la Dirección de Asuntos Profesorales.
- 51. Oficio N° CD-5024**, de fecha 06/11/2009, recibido en esta Secretaría en fecha 13/11/2009, suscrita por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, informando que la Comisión Delegada del Consejo Universitario acordó conceder al T.S.U. Franger Jesús GACÍA ÁLVAREZ, Equivalencia de Estudios del Instituto Universitario de Tecnología de Yaracuy para la Universidad de Carabobo, Departamento de Biología de la FACYT.
En cuenta. Remitir copia del oficio a la Dirección de Asuntos Estudiantiles.